

## **Versión Pública**

### **UT-SIP-122-2021**

**Fecha de clasificación:** 30 de julio del 2021, aprobada mediante Resolución **RES/CDT/070/2021**, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Electoral de Tamaulipas

**Área:** Unidad de Transparencia del Instituto Electoral de Tamaulipas.

**Clasificación de información:** Información confidencial

**Periodo de clasificación:** Sin temporalidad por ser confidencial.

**Fundamento Legal:** artículo 3, fracciones XII, XVIII y XXII, 113, 120, 126 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso Información Pública del Estado de Tamaulipas; artículo 3, fracciones VII y VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas; artículos 100, 103, párrafo tercero, Título Sexto, Capítulo III, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracciones IX, y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Lineamiento Segundo, fracción XVIII, noveno y quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



Lic. Nancy Moya de la Rosa  
Titular de la Unidad de Transparencia



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**Solicitud:** UT/SIP/122/2021

**Folio:** 00390021

Cd. Victoria, Tamaulipas; a 22 de junio de 2021

C. [REDACTED]  
**PRESENTE**

Por este conducto y en atención a su solicitud de información turnada a esta Unidad el día 21 del presente mes, a través del Memorandum SE/M1792/2021 y capturada en la Plataforma Nacional de Transparencia, recayéndole el número de folio 00390021 por el cual solicita:

*“Como puedo solicitar una constancia de registro a una candidatura? A la Diputación Local por la vía de Representación Proporcional.”*

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 39 fracciones II, III y XVI; y 146 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; en apego al principio de máxima transparencia y privilegiando el acceso a la información pública, con el fin de cumplimentar lo solicitado, esta Unidad de Transparencia le informa lo siguiente:

Para realizar una solicitud de constancia de registro de una candidatura de Diputados por el principio de Representación Proporcional, deberá:

- Realizar una solicitud de información a este Organismo Electoral
- Indicar el nombre del candidato registrado
- Proporcionar el partido que lo postuló como candidato
- Señalar el Proceso Electoral Ordinario en que fue postulado

Aunado a lo anterior, si el documento solicitado es certificado, deberá presentarse en la oficina de esta Unidad de Transparencia, ubicada en Calle 13 Morelos N° 501 Oriente Zona Centro, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, con una identificación (Credencial de Elector vigente) para hacerle entrega del documento. Por otra parte, si solicita que se le envíe por correo y/o mensajería deberá previamente cubrir los gastos de envío.

Por lo antes mencionado y fundado, remítase el presente acuerdo a el solicitante.

Se testaron 2 palabras por ser datos personales clasificados como confidenciales y/o sensibles, con fundamento en los artículos 3 fracción XII, XVIII y XXII, 65 fracción VI y 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; artículo 3 fracciones VII y VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión, de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas y el Lineamiento Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA

El Instituto Electoral de Tamaulipas se reitera a sus órdenes para brindarles cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE



**Lic. Nancy Moya de la Rosa**  
**Titular de la Unidad de Transparencia del IETAM**